



RFGM

REAL  
FEDERACIÓN  
DE GOLF  
DE MADRIDCAMPO  
EL FRESNILLOTORNEO  
Senior y SuperSenior  
MasculinoFECHA  
25 de septiembre de 2025

Además de las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes, Política de Ritmo de Juego y Código de Conducta de la Federación de Golf de Madrid, serán de aplicación las siguientes:

#### REGLAS LOCALES

##### 1. FUERA DE LÍMITES DESTACABLES REGLA 18

- A la derecha del hoyo 10 señalado con estacas y/o líneas.
- Existe fuera de límites interno a la izquierda del hoyo 11 definido con estacas y/o línea blanca, únicamente para el juego de este hoyo.

##### 2. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO REGLA 16

- Todos los caminos asfaltados u hormigonados son obstrucciones inamovibles.
- Las estacas que identifican o definen el fuera de límites interno del hoyo 11 son obstrucciones inamovibles cuando se juega cualquier otro hoyo.

##### 3. OBJETOS INTEGRANTES

- Resto de caminos que no sean los asfaltados u hormigonados, incluidos los cubiertos con grava.

##### 4. PROCEDIMIENTOS ESPECIALES DE ALIVIO: SE COLOCA BOLA

Si la bola de un jugador reposa en una parte del área general cortada a la altura de la calle o inferior, el jugador puede tomar alivio sin penalidad una sola vez colocando la bola original u otra bola, y jugarla, desde esta área de alivio:

- Punto de Referencia: Lugar donde reposa la bola original
- Tamaño del área de alivio medido desde el punto de referencia: 20 cms, pero con estas limitaciones:
- Limitaciones a la ubicación del área de alivio:
  - No debe estar más cerca del hoyo que el punto de referencia
  - Debe estar en el área general

Al proceder bajo esta Regla Local, el jugador debe elegir el lugar para colocar la bola y usar los procedimientos para *reponer* una bola bajo la Reglas 14.2b(2) y 14.2e

#### NOTAS IMPORTANTES

- El juego lento será cronometrado tan pronto se observe
- **TIEMPO DE JUEGO MÁXIMO PERMITIDO: 4 HORAS 30 MINUTOS.**